

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.

Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez

Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez

Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi

Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta

Dra. Marcela Aguirrezabala

Dr. Sebastián Alioto

Lic. Carolina Baudriz

Lic. Clarisa Borgani

Prof. Lucas Brodersen

Lic. Gonzalo Cabezas

Dra. Rebeca Canclini

Lic. Norma Crotti

Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Omar **Chauvie**
Alicia Irene **Bugallo**
Celina **Lértora Mendoza**
(Editores)

**Pensamiento
Latinoamericano:
nuevas perspectivas**

Volumen 23

Índice

Arturo Andrés Roig y las Moralidades Emergentes.....	1260
<i>Agustina Cazenave</i>	
Hermenéutica, situación e historia de la filosofía argentina y latinoamericana. Emilio Uranga y la ontología del mexicano	1266
<i>Raúl H. Domínguez</i>	
Un momento de inflexión en el pensamiento filosófico latinoamericano: la recepción de la filosofía analítica.....	1273
<i>Celina Ana Lértora Mendoza</i>	
Rodrigo Rey Rosa: cartas, diáspora, violencia.....	1279
<i>Mariana Mara Roche</i>	
Nietzsche en la Argentina: la interpretación de Lucía Piossek Prebisch	1285
<i>Sandra Uicich</i>	

Arturo Andrés Roig y las Moralidades Emergentes

Agustina Cazenave

Universidad Nacional del Sur

cazenaveagustina@hotmail.com

El pensador mendocino Arturo Andrés Roig (1922-2012) es recordado por ser uno de los intelectuales más influyentes no solo de la filosofía argentina sino también latinoamericana. Su vasta obra se centra en diversos tipos de investigaciones tales como, por una parte los estudios clásicos y por el otro los estudios sobre América Latina; dentro de los últimos se encuentran los trabajos referidos a lo regional, como también los que ponen el foco en el desarrollo de las ideas del pensamiento latinoamericano y aquellos que se concentran en cuál es la función de la filosofía en América Latina. Es en estos donde encontraremos el texto: *Ética del poder y Moralidad de la Protesta. La moral latinoamericana de la emergencia*, dentro del cual se va a centrar nuestro estudio sobre las moralidades emergentes.

El objetivo es elaborar un marco teórico a partir de nuestra propia tradición de pensamiento y nuestra historia, para pensar la dinámica de los movimientos sociales en América Latina. La importancia de abordar estos movimientos es intentar conceptualizar desde la filosofía el amplio conjunto de luchas que se dan tanto en el presente como las que se dieron en el pasado, con el fin de mostrar los cambios que estas producen a nivel político, social, cultural, económico.

Este trabajo se propone entender, en primer lugar, en qué se basan las moralidades emergentes, luego describir cómo es su funcionamiento para concluir con una reflexión sobre por qué posee importancia volver a Roig para rescatar esta categoría, de manera que este será el camino que nos proponemos recorrer.

Moralidad y Eticidad

Roig plantea la moralidad como una nueva propuesta moral y lo presenta en tensión con lo que él entiende como ética del poder o eticidad (*sittlichkeit*). Si buscamos entender en qué se basan las moralidades emergentes será preciso mostrar en qué consisten cada una de ellas.

Esta concepción de la moralidad, entendida como *moralität*, la comparte con el filósofo moderno Immanuel Kant, quien escribe:

La moralidad es la condición bajo la cual un ser racional puede ser fin en sí mismo; porque sólo por ella es posible ser miembro legislador en el reino de los fines. Así, pues, la moralidad y la humanidad, en cuanto que ésta es capaz de moralidad, es lo único que posee dignidad. (Kant, 1977: 93)

Por otro lado tenemos la eticidad “es ese mundo de costumbres, normas y leyes de una sociedad, por lo general, desde el estado, determina y define con el objeto de regular nuestros derechos” (Roig, 2002: 116) Es decir, como señala Yamandu Acosta, esta resume las objetivaciones socialmente producidas e institucionalizadas en usos, costumbres, leyes, etc, que van a orientar la vida política y social de los pueblos (Yamandu, 2014: 2).

Contra Hegel quien subordina la Moralidad a la Eticidad, Roig afirma que en América Latina es la primera la que prevalece, ya que adquiere una dinámica propia porque va más allá de la recepción o el simple ajuste a las formas de eticidad establecidas en determinada época histórica. Llama a estas moralidades propias de Latinoamérica: Moralidades Emergentes o de la Protesta.

Características

Las moralidades emergentes no son fruto de nuestro tiempo sino que están presentes a lo largo de toda la historia latinoamericana, su presencia constante puede ser rastreada desde el siglo XVIII, en las luchas por la emancipación. Se diferencian de las morales filosóficas las cuales son ejercidas desde las cátedras universitarias, mientras que estas son ejercidas desde los sectores sociales, es por esto que su nota distintiva la da su relación con lo social.

En este punto estamos en condiciones de entender qué es a lo que Roig ha denominado moralidades emergentes. Estas son la “expresión teórica de lo que entendemos como una experiencia propia de nuestros pueblos” (Roig, 2002: 30), es decir, se trata de manifestaciones sociales en las que están en juego cuestiones humanas primordiales “no se trata de una doctrina surgida al margen de los movimientos sociales, sino que ha sido fruto de ellos” (Roig, 2002: 53). Es por esta razón que es importante tener en cuenta que el tema en cuestión no se agota en la mera teorización, ya que estas experiencias las exceden. No obstante, hacemos intentos teóricos para acercarnos a las moralidades emergentes pero sabiendo que no es posible conocerlas en su profundidad. Para poder mostrar y/o reforzar esta idea nos ayudaremos, en el caso de que sea necesario, con ejemplos de manifestaciones concretas.

Si tenemos presentes que en las moralidades emergentes se ponen en juego las experiencias de nuestros pueblos entonces debemos señalar cuáles son esas experiencias: las protestas, muestras de disconformidad y descontento, son nuestros reclamos por la dignidad humana, en la que los hombres son considerados como fines y no como medios. No ser considerados meros instrumento es la causa por la que al ser humano se le debe respetar la dignidad, que es meramente propia.

El acto de un sujeto colectivo de ponerse a sí mismo como valioso, es lo que Roig ha denominado “a priori antropológico”. Con este término señala la prioridad de sujeto individual o colectivo, y recién entonces, luego de esta experiencia de autovaloración el sujeto se abre a la comprensión del mundo. Por lo tanto, podríamos entender, la moral emergente, como una dialéctica entre una subjetividad y una objetividad: dos niveles de la moral, de los cuales, el primero interrumpe en el segundo en los momentos de emergencia (Roig, 2002: 62-63).

Ahora bien, luego de haber mostrado las notas generales centrémonos en las características que le dan firmeza a las moralidades emergentes, estas no se abordaran tal como son expuestas por Roig, sino de forma interrelacionada.

La primera y fundamental característica es que se reconozca la dignidad humana; como ya se adelantó la dignidad consiste en respetar a la persona humana por el mero hecho de ser persona. Ella (la dignidad) tal vez sea el primer grito¹, el primer reclamo, la dignidad es “la rebelión que existe dentro de

¹ Nuestro grito no es sólo de horror. No gritamos porque enfrentemos la muerte segura en la tela de araña, sino porque soñamos con liberarnos. Gritamos mientras caemos desde el peñasco, no porque estemos resignados a ser despedazados contra las rocas sino porque todavía tenemos la esperanza de que podía ser de otra manera.

cada uno, la lucha por la humanidad que nos está negada, la lucha en contra de la mutilación de la humanidad que somos” (Holloway *et al.*, 2009: 9).

Tenemos que entenderla como un acto de desobediencia contra la opresión, por el reconocimiento de lo que nos es más propio como seres humanos ya que “una sociedad donde el hombre existe como un ser humillado, degradado, esclavizado no es una sociedad digna del hombre.” (Holloway *et al.*, 2009: 62).

Desgarrar las totalidades opresivas u objetivas (mundo de bienes cosificados) y el discurso colonialista es reivindicar que ante todo buscamos la dignidad que nos ha sido negada. Un ejemplo concreto es el planteo zapatista quienes, según Holloway, a pesar de la humillación que sufren, también tienen la dignidad suficiente para luchar contra la negación de su dignidad. Estas luchas implican un sujeto que va contra y más allá de cualquier límite impuesto, abre una grieta en el discurso capitalista, en las totalidades opresoras, “no debemos ajustar nuestra política a los límites y normas que “los de arriba” pretenden imponernos, como si constituyeran un mandato divino o el orden natural de las cosas.” (Mazzeo *et al.*, 2007: 133)

Es conveniente subrayar, aunque ya hemos hecho indirectamente referencia, que las morales emergentes se han manifestado no solo por el pedido de una dignidad individual sino que la lucha es también por el otro. De modo que se genera una identidad ya que existe una identificación con las causas colectivas ya sean éticas, políticas-ideológicas, sociales, culturales. Dicho de otra manera, en la protesta social existe un “nosotros” en el cual sus integrantes se identifican en una lucha común, pero también en ese nosotros encontramos una determinación de quiénes son los opositores o adversarios. Esta delimitación que llevan a cabo las manifestaciones sociales latinoamericanas permite advertir contra qué o quiénes se necesitan resistir. Podemos definir la resistencia como:

Movilización de la base y desde las bases de nuestras sociedades para sobrevivir a las políticas depredadoras en términos sociales, económicos, culturales y ecológicos, impulsando la auto-organización de la gente y propiciando nuevas e ingeniosas modalidades de ejercicio político en pro de la dignidad humana y de una plena integración como seres humanos y como ciudadanos y ciudadanas. (Roig y Biagini, 2008: 424)

Un ejemplo donde se puede observar claramente esta movilización de las organizaciones para sobrevivir a las políticas de dominación, podemos encontrarlo en un discurso promulgado por el subcomandante Insurgente Moises, del movimiento zapatista donde relata un hecho, cotidiano, al cual deben resistir.

Entonces la resistencia descubrimos de que no es nada más resistir a tu enemigo, de no recibir lo que da, las limosnas o los sobrantes. Descubrimos que la resistencia, hay que resistir las amenazas o provocaciones que hace el enemigo, hasta por ejemplo, los ruidos de los helicópteros; sólo nada más con el ruido empiezas a tener miedo y es ahí donde te ven, y es ahí donde te ametrallan. Entonces es no tenerle miedo, hay que tener resistencia, ósea tienes que ponerte fuerte de que no corras cuando escuchas el ruido. De por sí el pinche *ruidero* del helicóptero da miedo, te espanta, y es nada mas no tenerle miedo y quédate quieto, quieta².

Nuestro grito es un rechazo a aceptar la inevitabilidad de la desigualdad, de la miseria, de la explotación y de la violencia creciente (Holloway, 2005: 20).

² Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2015/05/06/resistencia-y-rebeldia-i-subcomandante-insurgente-moises-6-de-mayo/>. Fecha de último acceso 10 de noviembre de 2015.

El texto citado hace hincapié en la relación que la resistencia tiene con el miedo, es decir, evidencia cómo el adversario ejerce su poder, en este caso desde el miedo provocado, en consecuencia este intenta funcionar como una herramienta, la cual genera una inseguridad, incertidumbre en donde los hombres no deseen romper los lazos de dominación que los unen a ellos, por miedo de perder la vida.

Continuemos con una nueva característica que Roig presenta como una de las líneas que proporcionan firmeza a las morales de la emergencia: esta es la consideración de la categoría de necesidad no sólo como una cuestión económica sino también de tipo moral.

El filósofo mendocino observa que las necesidades son una cuestión fundamental en todos los movimientos sociales que han inspirado cambios estructurales en el pasado y en la actualidad, porque la dignidad se presenta como primera necesidad y da sentido a las demás. Esto es así porque estos movimientos se levantaron para que pudieran ser satisfechas las necesidades humanas básicas. De ahí que para nuestro pensador:

Toda necesidad o es meramente cultural como puede ser la que sentimos al escuchar música barroca o beber coca cola, o está ineludiblemente culturalizada, como es la de alimentarnos y reproducirnos. “Digamos que las primeras dependen en cuanto a su satisfacción, de las segundas y que éstas muestran de modo evidente una determinada consistencia, aun cuando en su modo de ser histórico se nos aparezcan de variados modos según las épocas y los pueblos” (Roig, 2002: 74).

El hambre, el frío, la pobreza, la experiencia de violencia o la discriminación funciona como un *a-priori* desde donde los necesitados rompen con la historia y agrietan las totalidades opresivas.

Queremos romper el mundo tal como es. Un mundo de injusticia, de guerra de violencia, de discriminación,..., un mundo de multimillonarios y de mil millones de personas que viven y mueren de hambre, un mundo en el cual la humanidad se está aniquilando a sí misma, masacrando las formas de vida no humanas, destruyendo las condiciones de su propia existencia. (Holloway, 2012: 514)

En cuanto a una tercera característica, se sostiene que la subjetividad es el motor de la conducta que nos lleva a reconocer la superioridad de la subjetividad moral sobre la eticidad, a lo cual ya hemos hecho referencia en la primera parte del trabajo. Sin embargo, es significativo detenerse (mínimamente, ya que su estudio no es el núcleo de este trabajo) en lo que significa para el pensador la subjetividad. Dicho término es propio de Roig, es decir, no lo encontraremos en ningún diccionario; y se diferencia de la objetividad. La primera es “el acto de ponernos como sujetos, a diferencia de la objetividad, constituye la raíz de toda objetividad sin la cual no sería posible la subjetividad misma” (Roig y Biagini, 2008: 514). La importancia de la palabra subjetividad denota la afirmación de sí mismo, del ser sujeto como voluntad de preservar el ser.

El pensar utópico es la última característica que mencionaremos de las moralidades emergentes latinoamericanas. En todas ellas encontramos este pensar como principio regulador, el deseo de un futuro mejor se vuelve causa eficiente pero también causa final de los hombres en situación de opresión.

Por lo tanto, este pensar es una característica propia de un sujeto colectivo en condición de dominación, el cual se encuentra en una situación de inferioridad respecto de un sujeto hegemónico. Por esta razón, el hombre afirmando su propia identidad busca liberarse de esta condición, en definitiva busca saltar de la inmanencia a la trascendencia, gracias a un pensar en un futuro mejor. En cambio el sujeto dominante no se identifica con el pensar utópico, ya que él no se halla bajo el dominio de nadie,

podemos atrevernos a decir que se encuentra habitando un mundo sin necesidades, un mundo en el que no necesita afirmarse como sujeto sino que más bien reforzar su situación de sujeto opresivo, frente a los oprimidos, para seguir manteniendo su poder.

Consideraciones Finales

En este trabajo nos propusimos rescatar la categoría de moralidades emergentes que acuña Roig, esta nacía como reflexión junto con los movimientos sociales latinoamericanos. Dicha categoría nos es dada como una herramienta para guiar el estudio sobre estos movimientos, es por esta razón que: nos interesamos en ella ya que nos ayuda a conceptualizar las manifestaciones sociales tanto las actuales como las pasadas.

Ahora bien, esta categoría puede ser estudiada o abordada, como es en el caso de nuestro trabajo, desde la filosofía pero también desde varias disciplinas, como la sociología o la ciencia histórica. Roig estudia esta categoría desde la filosofía Latinoamérica ya que considera que esta desde el siglo XVIII hasta nuestros días se encarga de definir las realidades sociales que atravesamos en nuestra historia. Para el intelectual el punto distintivo de esta filosofía es que se basa en un sujeto plural históricamente situado que afirma su autoconocimiento, que afirma su dignidad. La posibilidad de un sujeto que conoce su realidad, es decir, de un hombre conocedor de su situación de oprimido, de un sujeto latinoamericano en situación de dependencia pero al mismo tiempo consciente de esta y por ello, en condiciones de afirmar su dignidad, es la base sobre la que se asienta la filosofía latinoamericana.

Dicho esto y concluyendo estamos en condiciones de decir que el valor de recuperar filosóficamente la categoría de morales emergentes en Roig es, por un lado comprender como estas están en reflexión conjunta con la base de la filosofía latinoamericana, donde se encuentra el sujeto latinoamericano plural el cual en todo momento busca afirmar su identidad. En este sentido la filosofía tiene la tarea de brindar las herramientas teóricas-conceptuales para intentar esclarecer qué características dan firmezas a los movimientos sociales propios de América Latina.

Bibliografía

- Acosta, Y. (2014). “Moralidad Emergente y Ética de la Responsabilidad”, *Saskab, Revista de discusiones filosóficas desde acá*. [On line], Cuaderno n°7.
 Disponible en: <http://www.ideaz-institute.com>. Consultado el 8 de noviembre de 2015.
- Enlace zapatista, Resistencia y Rebeldía I.
 Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2015/05/06/resistencia-y-rebeldia-i-subcomandante-insurgente-moisés-6-de-mayo/>. Consultado el 10 de noviembre de 2015.
- Fernández Nadal, E. (2005). “La condición Humana como problema filosófico en Arturo Roig. La conformación de la subjetividad en las fronteras de la contingencia”, *Latinoamerica. Revista de estudios latinoamericanos*. [On line], n.º 40. Disponible en: <http://www.redalyc.org>. Consultado el 10 de noviembre de 2015.
- Holloway, J. (2012). *Agrietar el Capitalismo*, Buenos Aires, Herramienta.
- Holloway, J. (2005). *Cambiar el Mundo sin Tomar el Poder: El significado de la revolución hoy*, Buenos Aires, Herramienta.
- Holloway, J.; Matamoros, F. y Tischler, S. (Eds.) (2009). *Pensar a Contrapelo: movimientos sociales y reflexión crítica*, Buenos Aires, Herramienta.

- Holloway, J.; Matamoros, F. y Tischler S. (2008). *Zapatismo, reflexión teórica y subjetividades emergentes*, Buenos Aires, Herramienta.
- Kant, I. (1977). *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*, Madrid, Espasa.
- Mazzeo, M.; Acha O. y otros (2007). *Reflexiones sobre el poder popular*, Buenos Aires, s/e.
- Roig, A. y Biagini, H. (Dirs.) (2008). *Diccionario de Pensamiento Alternativo*, Buenos Aires, Biblos.
- Roig A. (2002). *Ética del Poder y Moralidad de la Protesta: La moral latinoamericana de la emergencia*, Quito, Corporación.
- Zabala Perez, C. (2005). Arturo A. Roig. *La filosofía latinoamericana como compromiso*, Río Cuarto, Icala.